



Incentiva Gobierno de Tamaulipas regularización histórica para concesionarios del transporte público

Posted on 15 de mayo de 2026 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

Mayo 15 de 2026

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- La Subsecretaría del Transporte Público del Gobierno de Tamaulipas informó que, de mayo a agosto del presente ejercicio fiscal 2026, los concesionarios del transporte público con adeudos superiores a los 100 mil pesos podrán regularizar su situación mediante un pago único de 14 mil 800 pesos, gracias al decreto emitido por el gobernador Américo Villarreal Anaya.

El subsecretario del Transporte Público, Armando Núñez Montelongo, explicó que este beneficio será aplicable a las y los concesionarios del servicio público de pasajeros respecto de los vehículos afectos a la concesión, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

Entre ellos, destacó que el vehículo deberá estar inscrito en el Padrón Vehicular del Estado, contar con título de concesión vigente y realizar el pago de la tarifa especial de 14 mil 800 pesos, importe que comprenderá los conceptos de control vehicular adeudados hasta el ejercicio fiscal 2026.

El funcionario estatal señaló que algunos concesionarios acumulaban adeudos de hasta 120 mil pesos, derivado de más de ocho años sin incrementos en la tarifa del transporte público, situación que impactó considerablemente su economía.

“Muchos transportistas ya contaban con descuentos previos, pero aun así mantenían deudas elevadas. Ahora, con este pago único, podrán regularizar placas, engomado y tarjeta de circulación”, indicó.

“Por instrucciones y gracias al respaldo del gobernador Américo Villarreal Anaya, hoy se brinda una oportunidad real para que los concesionarios puedan ponerse al corriente. Este decreto representa un alivio económico importante y demuestra el compromiso de este gobierno humanista con las familias que dependen del transporte público”, expresó Núñez Montelongo.

El beneficio estará vigente durante mayo, junio, julio y agosto de 2026, y actualmente se analiza la posibilidad de que la Secretaría de Finanzas autorice pagos en parcialidades para quienes no puedan cubrir la cantidad en una sola exhibición.

Finalmente, Núñez Montelongo destacó que, además de este programa de regularización, se impulsa el mejoramiento de las unidades del transporte público mediante la renovación de vidrios, asientos, pasamanos y la implementación de una nueva identidad cromática, con el propósito de ofrecer un servicio más digno, seguro y eficiente para las y los usuarios de Tamaulipas.



 Print  PDF

Share this content: